



INFORME DE GESTIÓN LEGISLATIVA

PERIODO

2018 - 2019

2019 - 2020

2020 - 2021



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!

PROYECTOS DE LEY RADICADOS Y TRAMITADOS

PL 232 de 2021 Cámara

Ley de egreso sistema de protección

Por medio del cual se reglamenta el modelo para la atención y seguimiento de adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo custodia del estado a través del instituto colombiano de bienestar familiar.

ESTADO: Aprobado en primer debate Cámara

PL 274 de 2018 Cámara.

Estabilidad laboral trabajadores Primera Infancia

Por medio de la cual se establecen lineamientos para la continuidad del talento humano de los programas de atención integral a la primera infancia en todas sus modalidades, que se financien con recursos públicos de cualquier nivel”

ESTADO: Archivado en Senado



AUTOR



APROBADO

LEY 2158 DE 2021

BEBIDAS ANCESTRALES AFRO. LEY DEL VICHE.

promover y proteger el Viche/Biche y sus derivados como bebidas ancestrales, artesanales, tradicionales y como patrimonio colectivo de las comunidades negras, afrocoiombianas de la costa del pacífico colombiano, e impulsar el aprovechamiento cultural y económico de su producción por parte de estas comunidades.

PL 179 DE 2020 - ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL PACIFICO OMAR BARONA MURILLO. Para ampliar el plazo de recaudo y lograr mayor inversión en la Universidad del Pacífico.

ESTADO: A un debate en Senado para ser aprobado

PL 252 DE 2020 - EMPRENDIMIENTO AFRO. Para el impulso del Emprendimiento en territorios Afrocolombianos.

ESTADO: Pendiente de segundo debate en Senado



AUTOR

PL 352 DE 2020 CÁMARA - FONDO ESPECIAL DE BECAS AFRO.

Por medio de la cual se adopta una política pública de estado para la promoción de la educación superior de los miembros de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y se dictan otras disposiciones.

ESTADO: Pendiente de segundo debate en Cámara

PL 178 DE 2020 - CUPOS ESPECIALES AFRO EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.

Por medio de la cual se crean los Cupos Especiales en Universidades Públicas para los estudiantes pertenecientes a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras del país. Respetando la autonomía universitaria.

ESTADO: A un debate en Senado para ser aprobado



AUTOR



PL 273 de 2018 Cámara. Comité Intersectorial para la Primera Infancia CIPI

“Por medio del cual se modifica la ley 1804 de 2016, se adiciona un párrafo al artículo 12, en el cual se asignan funciones a la comisión intersectorial de la primera infancia (cipi) y se dictan otras disposiciones para la atención y desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre”

ESTADO: Archivado en Senado

PL 233 de 2021 Cátedra de Historia de las Comunidades Afrocolombianas.

“Por medio de la cual se adiciona un artículo y se modifica parte del artículo 6 de la Ley 1874 de 2017 y se dictan otras disposiciones”

ESTADO: Pendiente de segundo debate en Cámara



AUTOR

PL 234 de 2021

EPS Comunidades Afrocolombianas

“Por medio de la cual se establecen parámetros para la reglamentación de la participación de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras en el Sistema General de Seguridad Social en Salud de Colombia

ESTADO: Pendiente de segundo debate en Cámara

PL 225 de 2021

Igualdad de Oportunidades para comunidades Afrocolombianas

“Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación laboral de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público y se dictan otras disposiciones”

ESTADO: Archivado



AUTOR

PL 180 DE 2020 CÁMARA - SEGURIDAD VEHÍCULOS AUTOMOTORES: Para establecer especificaciones y estándares mínimos de seguridad para los vehículos automotores que sean producidos y/o comercializados en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

ESTADO: Pendiente segundo debate en Cámara

PL 181 DE 2020 CÁMARA - SUPLEMENTOS DIETARIOS: Para regular la venta de suplementos dietarios en gimnasios, centros de acondicionamiento físico y/o establecimientos de comercio donde se practique actividad deportiva.

ESTADO: Pendiente primer debate en Senado



AUTOR

Ley 2158 de 2021

LEY DEL VICHE

Bebidas Ancestrales Afro

Reconocer, impulsar, promover y proteger el Viche/Biche y sus derivados como bebidas ancestrales, artesanales, tradicionales y como patrimonio colectivo de las comunidades negras, afrocolombianas de la costa del pacífico colombiano, e impulsar el aprovechamiento cultural y económico de su producción por parte de estas comunidades.

APROBADO



JHON ARLEY MURILLO
¡TU BIENESTAR, MI COMPROMISO!

COAUTOR DE PROYECTOS DE LEY APROBADOS

Ley 1933 de 2018 - Estatuto Distrito Especial de Cali

Ley 2024 de 2020 - Pagos en plazos justos

Ley 2089 de 2021 - No al Castigo físico

Ley 2021 de 2021 - Ley comida chatarra | Entornos saludables

Ley 2154 DE 2021 - Exenciones Juegos Internacionales

Ley 2187 de 2022 - Servicio de ambulancia prestado por Bomberos

Ley 2194 de 2022 - Cáncer de mama

PL 277 de 2016 - Beneficios laborales para las madres comunitarias (Objetada por Presidencia y en desarrollo de demanda)



JHON ARLEY MURILLO
¡TU BIENESTAR, MI COMPROMISO!

CO AUTOR

PROYECTOS DE LEY COMO COAUTOR

PONENTE DE PROYECTOS QUE SON LEY

Ley 2042 de 2020 – Veeduría en el Programa de Alimentación Escolar

ley 2101 de 2020 - Reducción de la jornada laboral

PONENTE DE PROYECTOS DE LEY QUE AÚN ESTÁN EN TRÁMITE

PL 350 DE 2020 – Partería afro del Pacífico Colombiano

PL 250 DE 2021 – Certificación étnica de responsabilidad empresarial



PROPOSICIONES

Son todos los aportes que se hicieron durante la discusión de los proyectos de ley y quedaron aprobados en la norma sancionada por el Presidente de la República.

Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019 - Artículo 142 Aporte a salud pensionados

Modificar el parágrafo 1 del artículo 1 indicando que la cotización de pensionados con mesada entre 1 a 5 salarios se reducirá de manera progresiva hasta el 4%. Pasado un año el 10%, segundo año el 8%, tercer año el 6% y el cuarto año el 4%.



JHON ARLEY MURILLO
¡TU BIENESTAR, MI COMPROMISO!



LEY 1978 DEL 25 DE JULIO DE 2019 LEY TICS

ARTICULO 18 numeral 30. Reglamentar lo relativo al servicio de televisión étnica y afrocolombiana a la que se refiere el parágrafo 2° del artículo 20 de la Ley 335 de 1996, como acción afirmativa para que a través de los entes que por mandato legal del artículo 35 de la Ley 70 de 1993 se desarrollen procesos de etnoeducación. Para el efecto, dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la vigencia de la presente Ley, el Gobierno Nacional revisará la reglamentación vigente relativa al servicio de televisión étnica y afrocolombiana y adelantará la actualización de la reglamentación que sea requerida.



**JHON ARLEY
MURILLO**
TU BIENESTAR
MI COMPROMISO



LEY 1959 DEL 20 DE JUNIO DE 2019 - Prevención de Violencia intrafamiliar

Artículo 6°. El Gobierno nacional, en un término máximo de 12 meses después de entrada en-; vigencia la presente ley, deberá estructurar y elaborar una estrategia nacional de formación de familia , dirigida a la prevención del maltrato y violencia intrafamiliar.



JHON ARLEY MURILLO
¡TU BIENESTAR, MI COMPROMISO!



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PROPOSICIONES INCLUIDAS

Mediante proposición, logró eliminar el **Artículo 7** que impedía adjudicar terrenos declarados como reserva forestal, afectando a las comunidades negras, desconociendo las normas vigentes de la ley 70 que garantizan el acceso a la tierra a través de títulos colectivos

En el **Art. 200** que establecía la política de fomento al empleo joven, se incluyó una proposición como párrafo que indica “Para el cumplimiento en lo consagrado en el presente artículo tendrán prioridad los jóvenes entre los 18 y 28 años que estuvieron bajo custodia y protección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar”

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PROPOSICIONES INCLUIDAS

Mediante proposición se impidió que a través del **Artículo 349** de vigencias que señalaba las normas vigentes y cuáles se derogaban, fueran eliminados, entre otros, varios artículos de la Ley 1753 como son el Art.101 que establece el subsidio integral de tierras para los consejos comunitarios, el Art.109 que implicaba destinación de bienes de extinción de dominio para el pueblo raizal de San Andrés, el Art.131 sobre el estatuto raizal, el Art.18e que creo el fondo Somos Pacífico, el Art.255 de compensación del predial afro; los artículos 27 y 31 de la Ley 1151 del programa especial de compra de tierras.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PROPOSICIONES INCLUIDAS

Se incluyó en el **Art. 4** del Plan Nacional de Desarrollo, el compromiso ya adquirido por el Gobierno Nacional en el marco de la consulta previa de 19 billones de pesos que serán invertidos en estas comunidades.

Inclusión en el Plan Nacional de Desarrollo, el documento de **acuerdos con la minga indígena, afro, y campesina del Cauca.**

LEY 2068 LEY GENERAL DEL TURISMO

Etnoturismo. Hace referencia al turismo especializado que se realiza en territorios donde se encuentran asentados grupos étnicos, destinado a fines culturales, educativos y recreativos y que busca dar a conocer las tradiciones, saberes ancestrales, historia, valores culturales, forma de vida, manejo ambiental, costumbres y demás particularidades propias de dichos grupos



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



LEY 2069 LEY DE EMPRENDIMIENTO

Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palenquera, Rom o gitanas.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



LEY 2069 LEY DE EMPRENDIMIENTO

INNPULSA creará mecanismos y estrategias para **garantizar** el acceso de las **Comunidades Afrocolombianas** del país, a los distintos recursos que la entidad ejecute a través del Patrimonio Autónomo creado por esta ley; lo anterior, con el fin de garantizar el respeto por sus usos y costumbres y la promoción de sus saberes ancestrales, como elemento impulsor del emprendimiento.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



LEY 2079 2021. LEY DE VIVIENDA

Las autoridades gubernamentales, mediante programas, proyectos y acciones propenderán por la reducción del déficit habitacional cuantitativo y cualitativo en el país, teniendo en cuenta las características y necesidades particulares de la población urbana y rural, así como la **aplicación de un enfoque diferencial** a favor de los grupos poblacionales que por sus características sociales, étnicas, culturales, económicas o ecológicas requieran de un reconocimiento especial.

ART. 5. Enfoque diferencial. Las políticas públicas en materia de vivienda se formularán y ejecutarán mediante la promoción de un enfoque diferencial, de acuerdo con las características socioculturales, étnicas, económicas y ecológicas de la población, y las particularidades de aquellas personas que requieren de un reconocimiento, protección y garantía especial por parte del Estado.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!

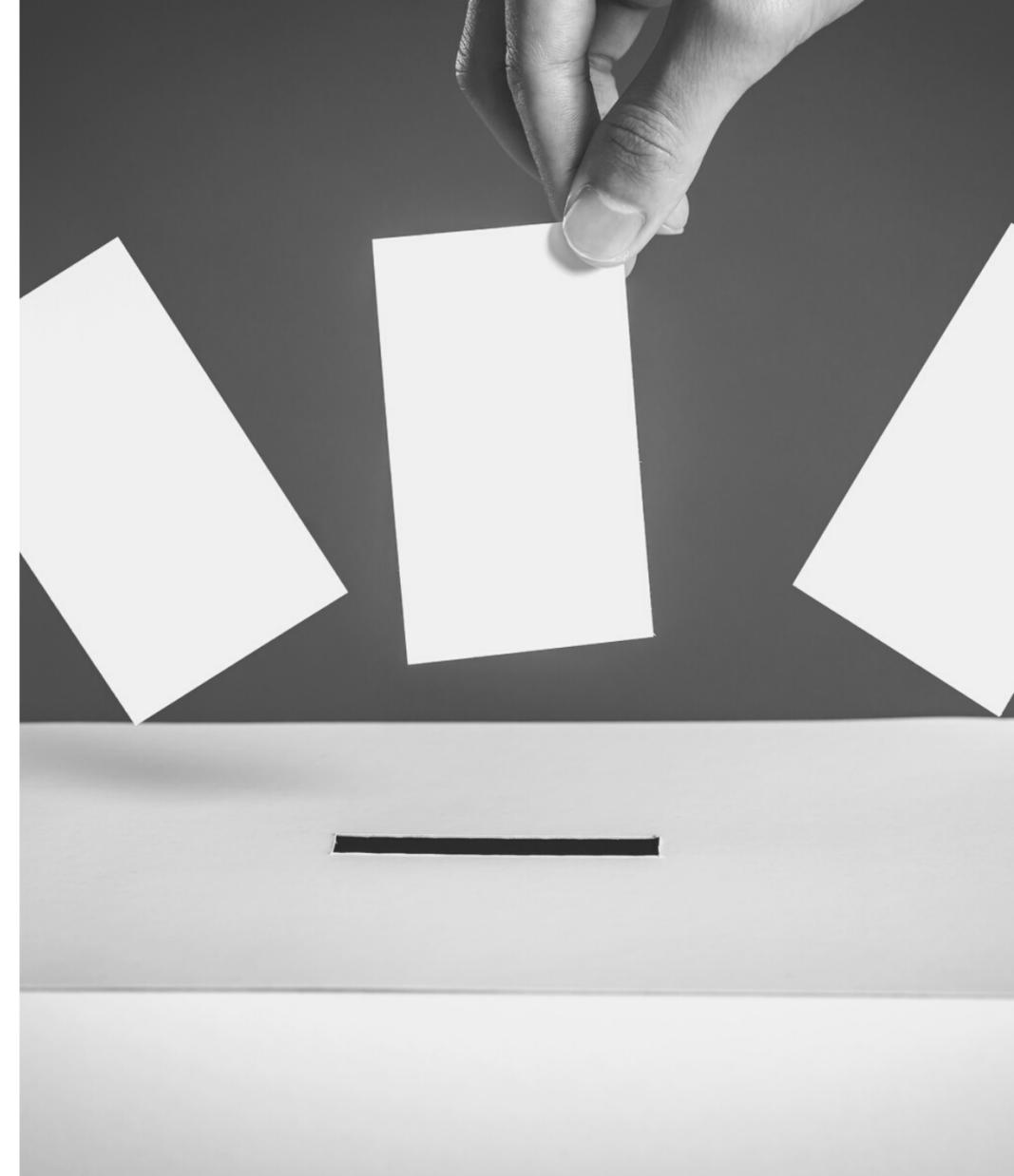


REFORMA AL CÓDIGO ELECTORAL

Deberán instalarse **puestos de votación** en los centros de formación juvenil del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, donde se encuentren jóvenes privados de la libertad que hayan cumplido la mayoría de edad.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



LEY 2064 2020. VACUNA COVID

PROPOSICIÓN CONJUNTA ENTRE PONENTES Y H.R. MURILLO Adicionar un párrafo al art 5 que indique: El régimen de responsabilidad descrito en este artículo sólo será aplicable para las vacunas contra la Covid-19 y las que se generen en caso de otras pandemias, mientras estas se encuentren bajo un régimen de aprobación de emergencia o una aprobación especial transitoria por parte de las entidades competentes en el territorio nacional. Pasado este periodo deberán aplicarse las reglas de responsabilidad ordinarias.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



LEY 2115 DE 2021. MUJERES Y HOMBRES CABEZA DE FAMILIA

por medio de la cual se crean garantías de acceso a servicios financieros para mujeres y hombres cabeza de familia

LEY 2121 DE 2021. LEY DE TRABAJO REMOTO

ARTÍCULO 23°. Vinculación sector especialmente protegidos. Los empleadores que hagan uso de esta forma de ejecución del contrato de trabajo remota deberán promover la vinculación de jóvenes, mujeres, trabajadores y trabajadoras que sean pertenecientes a grupos étnicos y/o personas con discapacidad.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



LEY 2024 DE 2020. PAGO EN PLAZOS JUSTOS

ARTICULO 5 Parágrafo 2°. La indemnización a la que se hace referencia en este artículo, podrá ser objeto de conciliación, transacción o cualquier otro mecanismo alternativo de solución de conflictos, en lo relacionado con la forma y los términos de pago y condonación

LEY 2109 DE 2021. ORIENTACION SOCIO-OCUPACIONAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES Y PRIVADOS DE EDUCACION FORMAL PARA LA EDUCACION MEDIA

ARTÍCULO 6°. Las obligaciones socio-ocupacional definidas en la presente Ley, aplicarán también para las instituciones de protección que atiendan a niños, niñas y adolescentes que se encuentren cursando grados del nivel de Educación media y que estén bajo proceso administrativo de restablecimiento de derechos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en modalidades internas, de medio familiar o las que hagan sus veces.



**JHON ARLEY
MURILLO**
¡TU BIENESTAR,
MI COMPROMISO!



CONTROL POLITICO

En tres (3) oportunidades A las **EPS** – En la Comisión VII de la Cámara de Representantes y la Comisión Legal Afro, sobre medidas de atención por Covid19

A **MINSALUD, INSTITUTO NACIONAL DE SALUD Y GESTARSALUD** sobre atención en pandemia

A la **SUPERSALUD y ADRES** sobre medidas ante el COVID 19

A **COLPENSIONES** sobre manejo de la situación ante el COVID 19

A **Hospitales Públicos y ASOHOSVAL** sobre estado de hospitales públicos del país



CONTROL POLITICO

MINAGRICULTURA y FINAGRO sobre la defensa del campo y campesinos de Colombia frente a decisiones de Gobierno para enfrentar crisis por COVID 19

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE para exigir la participación de un representante de las comunidades negras en las juntas directivas de las Corporaciones Autónomas Regionales CAR en todo el país.

En dos (2) oportunidades al **MINISTERIO DEL INTERIOR**, responsable de la ejecución de la Política Afro en el país y la ejecución del presupuesto para las comunidades NARP.



CONTROL POLÍTICO

En la comisión Séptima al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

08 de mayo de 2019 – Sobre el funcionamiento de los programas de primera infancia, Sistema de Responsabilidad Penal y la implementación de la Ley 1878 de 2018.

Se crearon mesas de trabajo con ICBF.



CONTROL POLÍTICO

Al **DNP y los Ministerios del Interior y Salud**, para que respondieran sobre el cumplimiento de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo y el trazador presupuestal.
Declarado Insatisfactorio.

A la **Agencia Nacional de Tierras** para que diera respuesta frente a las inconformidades expuestas en lo relacionado con Titulación Colectiva de territorios Afro.

Al **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** para que respondiera por la exclusión de las comunidades Afro de las juntas directivas de las Corporaciones Autónomas Regionales CAR. Con declaratoria de insatisfacción.



CONTROL POLÍTICO

Al **Ministerio del Deporte** para conocer el actual sistema de ascensos y descensos del fútbol colombiano y los recursos destinados a las ligas y clubes deportivos del país, para el apoyo a la formación de los futbolistas.

A los **Ministerios del Interior, Hacienda, Salud y Educación**, para conocer cómo avanza la Reglamentación e implementación de la ley 70.

Al **Ministerio de Relaciones Exteriores** - Cancillería para exigir la ratificación de la convención interamericana contra el racismo y sus formas conexas.

Al **Ministerio del Educación** para conocer las estrategias de acceso y permanencia en la educación superior para comunidades Afro.

A **Ministerio del Interior** para conocer avances en los compromisos con el paro Cívico de Chocó.



AUDIENCIAS PÚBLICAS

- Sistema de ascensos y descensos del fútbol colombiano.
- En el trámite del "Proyecto de Ley 489 de 2020 Reducción de la jornada laboral"
- Seguimiento a la ejecución de la línea especial de crédito para comunidades afro, administrada por FINAGRO.
- Tres Audiencias sobre 'Cargos Afro en el Gobierno Nacional'
Invitados: Enlaces Afro de cada Ministerio.
- Partería Afro del Pacífico
- Sobre la situación laboral de los pueblos Afrocolombianos.
Citados: MINTRABAJO, MINSALUD, MININTERIOR, DANE, PGN, ANDI, FENALCO.
- A INVIMA - Avances en la Reglamentación de lo dispuesto en la Ley del Viche.



RESULTADOS DEL CONTROL POLÍTICO

Conformación de la subcomisión de seguimiento a las **EPS** en la Cámara de Representantes.

Apropiación presupuestal de **MINSALUD** para el pago de nómina de hospitales en el Chocó desde 2018 a quienes presenten las cuentas en los tiempos y formatos exigidos.

Activación de la línea de crédito especial de **FINAGRO** para comunidades negras, la cual ya fue incluida en el plan anual de líneas de crédito desde la vigencia 2020.

El **Ministerio del Interior** derogó la resolución sobre CONSULTA PREVIA VIRTUAL

Radicación del Proyecto de Ley para ratificar la Convención internamericana contra el racismo y sus formas conexas.



COMUNÍCATE CON NOSOTROS

FACEBOOK

@Jhon Arley Murillo Benitez

TWITTER

@jhonmurillob

CORREO ELECTRÓNICO

Jhon.murillo@camara.gov.co